

Nº 20.160

Valparaíso, 21 de junio de 2.002.

A S.E.
la Presidente de la H.
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que modifica la ley Nº 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza, para introducir el estudio de la Ley de Tránsito en los programas de educación, correspondiente al Boletín Nº 1.807-04.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 3800, de 13 de junio de 2.002.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRES ZALDIVAR LARRAIN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario del Senado